

2^a. SESIÓN ORDINARIA

ACTA

15 DE NOVIEMBRE DE 2022

(PARTE 1)

1

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO IEEM/CG/34/2022 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD PRESENCIAL.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE HACE LAS VECES DE ACTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión.

Damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México a la que fuimos debidamente convocados.

Por lo que le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del *quorum* legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y todos, procedo a pasar lista de asistencia.

Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Presidenta de la Comisión.



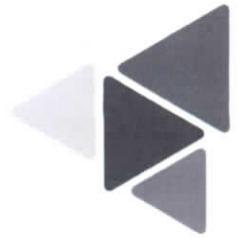
2

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Maestra Laura Daniella Durán Ceja, integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente, buenos días y nuevamente perdón por la dilación.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente, buenos días y también una disculpa.

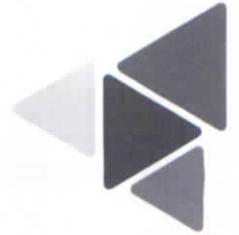
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por las representaciones de los partidos políticos, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Revolucionario Institucional, licenciada Guadalupe Judith González Enríquez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Presente, buenos días, tardes a todas y todos. 





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por el Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Buenas tardes.

Por el Partido Verde, el licenciado Pedro Edgar Cortes de Jesus.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTES DE JESUS: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente, buenas tardes.

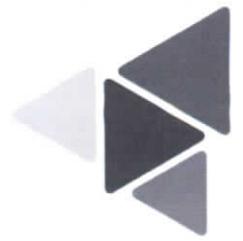
4

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Por Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Y el de la voz, Secretario Técnico.

Le informo, Presidenta que están presentes las tres consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado; por lo que en términos del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del *quorum* legal.

También le informo que nos acompaña el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización; y el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe *quorum* legal para sesionar, declaro formalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión Especial, siendo las 12 horas con 11 minutos del martes 15 de noviembre de 2022.

5

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Y por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos que corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”, al cual le daré lectura en este momento.

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el tres de octubre de dos mil veintidós.
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se determina la integración de los equipos que efectuarán la entrevista a los aspirantes a ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

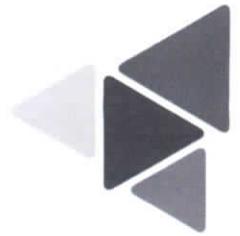
6

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Si alguien desea hacer alguna observación al mismo, o si desean registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

Al no haber comentarios, por favor Secretario, consulte usted a las representaciones de los partidos políticos, si otorgan su consenso y por favor el voto de las consejeras electorales para la aprobación de este orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar el proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

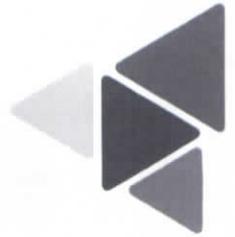
Ahora solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Presidenta la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Y por favor continuamos con el siguiente punto.





Pero previamente a ello, por favor recabe el consenso también para ver si de los documentos que previamente fueron circulados, se omite la lectura en esta sesión, de los mismos, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, que quienes no otorgan el consenso para aprobar la dispensa de la lectura, lo manifiesten levantado la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora consulto a las consejeras electorales el sentido de su voto, por lo que les pido manifestar su voto levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Ahora sí por favor continuamos con el punto número tres.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, con gusto Presidenta.

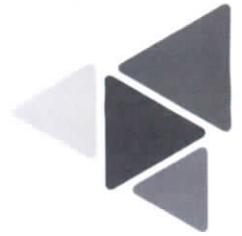
8

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





El siguiente punto es el número tres, corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el tres de octubre de dos mil veintidós”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes esta acta, si alguien desea hacer alguna observación a la misma.

Al no haber observaciones, por favor recabe el consenso y la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, Presidenta, con todo gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que quienes no otorgan el consenso para la aprobación en sus términos del acta mencionada, lo manifiesten levantando la mano.

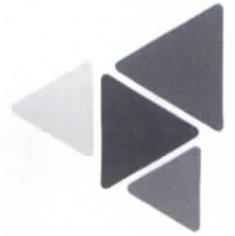
Partidos políticos.

Presidenta, la informo que existe el consenso de los partidos políticos presentes.

Ahora solicito a las consejeras electorales, si están por la aprobación en sus términos del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el tres de octubre de dos mil veintidós, de ser así favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.





Presidenta, el acta ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de las consejeras electorales, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Por favor continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias.

Es el punto número cuatro y corresponde a la "Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se determina la integración de los equipos que efectuarán la entrevista a los aspirantes a ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

Y por favor nos puede hacer los comentarios relacionados con este punto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con gusto, Presidenta.

De conformidad con el reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, en el mes de septiembre fueron aprobados por el Consejo General de este Instituto la Convocatoria y los Criterios para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023. Estos documentos describen las diversas etapas del concurso, mismas que se han desarrollado en tiempo y forma por la UTAPE con el apoyo invaluable de las diversas Unidades Administrativas de este Instituto.

10

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





En este tenor, la siguiente etapa programada es la Entrevista a la que tendrán acceso hasta cinco mujeres y cinco hombres con las más altas calificaciones obtenidas en el Examen de Conocimientos y la Valoración Curricular más los empates que se presentaron en cada distrito.

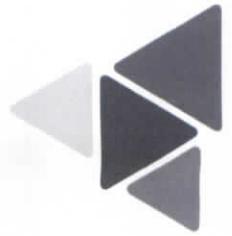
Derivado de lo anterior, se ha solicitado el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística para desarrollar un sistema informático que permite integrar de forma aleatoria los seis grupos de entrevistadores encabezados por una consejera o consejero electoral, acompañados de dos titulares de direcciones o unidades, con una persona servidora pública electoral que fungirá como suplente de ser necesario en cada grupo.

Es importante señalar que, de los seis grupos de entrevistadores, uno estará integrado por la Consejera Presidenta del Instituto, una Consejera o Consejero electorales y un Titular de Dirección o Unidad; lo anterior, en razón de las atribuciones de la Consejera Presidenta, quien podrá requerir atender alguna actividad adicional y a que el número de titulares resulte insuficiente para cubrir en su totalidad los grupos.

Una vez definidos los grupos de entrevistadores se integrará la lista con los folios, grupos, fechas y horarios para aplicar la entrevista a las personas aspirantes que acceden a la etapa de entrevista, por lo que procederemos a integrar estas listas, las cuales serán generadas a la vista de todas y todos los presentes, a fin de atender lo establecido en los citados ordenamientos, situación que podrá tomar algunos minutos.

Quisiera hacer una precisión si me lo permite, Presidenta. Por cambios en la agenda de los consejeros, el día que estaba programado como 22 para realizar entrevistas se modifica para pasar al 24 por la tarde, por lo que en la generación de los listados ustedes van a apreciar que está todavía el día 22 como horario y día de entrevista; sin embargo, haremos la corrección correspondiente exclusivamente del horario, la integración quedará tal cual.





Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, muchas gracias.

Se tenía programado previo a la última reunión que tuvimos con las consejeras, de que fueran los días 22, 24 y 25; sin embargo, por temas de compromisos ya agendados, se retoma, las que se tenían planeadas para el 22, de 12:00 a 4:00 de la tarde, se retoman para el 24 de las 3:00 a las 7:00 pm para llevarse a cabo, pero efectivamente, el sorteo que se hará en este momento va a ser exactamente, los grupos de los entrevistadores, así como el sorteo de los folios que serán entrevistados ese día 24.

Y le voy a pedir por favor al maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto que proceda a hacer los comentarios sobre este punto en mención.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, gracias, buenas tardes a todas y a todos.

Atendiendo la solicitud de la UTAPE en relación al sistema, se creó el sistema, el módulo correspondiente a la generación de grupos para entrevistas.

Como lo había comentado el maestro, tenemos quiénes encabezan los grupos, son las seis consejeras y el consejero, tenemos 11 integrantes que integran el grupo y seis suplentes, de aquí es donde vamos a tomar la información para ir generando los pasos que comentó también el maestro Rivera.

El primer paso sería la generación de grupos de entrevistadores, bueno, van a ir sacando evidencia de cada uno de los pasos que vamos a ir comentando.

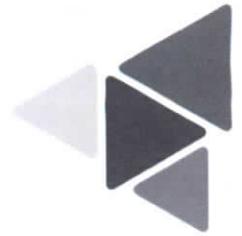
12

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Generamos grupos de entrevistadores.

Esos serían los seis grupos, como lo comentaba también el maestro Rivera, es cuestión aleatoria y esa es la manera en que quedarían integrados los seis grupos de entrevistadores.

En el primer grupo se encuentra la maestra Patricia Lozano, con el maestro Osvaldo, maestra Lilibeth y como suplente José Alejandro Meneses.

En el grupo número 2 la licenciada Sandra López, con la licenciada Susana Munguía, maestra Liliana Martínez y suplente maestra Rosa González, así sucesivamente ya están generados todos los grupos.

El siguiente paso sería generar grupos de aspirantes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Perdón, quiere el uso de la voz la Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos.

Perdón porque vi muy rápido el sistema y en automático se generaron los grupos. Sí, a mí me hubiera gustado ver primero como las cabezas de grupo, después que se generara para poder ver esto al final.

Los Criterios establecen que se podrán incluir algunos suplentes, pero estoy viendo que la propuesta en términos de lo que nos comenta el maestro Rivera, solamente serían tres días y serían prácticamente tres horas por día, por lo que yo creo que resulta innecesario en este momento tener suplentes ; digo entiendo que la vez anterior eran porque fueron prácticamente dos semanas de entrevistas, pero si solamente son tres días de la próxima semana, tres horas, me parece que... y ya todos vimos nuestras propias agendas, me parece que en este caso serían

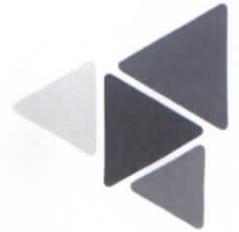
13

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





innecesarios los suplentes y sobre todo por el nivel que debe de revestir este tipo de entrevistas, me parece que dada la seriedad que le tenemos que dar a este tipo de temas, me parece que bastaría con que estuvieran las consejeras, el consejero, así como los titulares de unidades y directores, para no tener que colocar a lo mejor que nos hiciera favor algún subdirector o incluso un jefe de departamento y que se pudiera prestar a algún tipo de interpretación que pudiera incluso hasta, una calificación valer más que otra, porque me está a mí evaluando un jefe de departamento y no así un director y un consejero.

Y me parece que todos teníamos una perfecta disposición, al menos su servidora y creo que las consejeras y el consejero también, de poder asistir estos tres días, además de que son virtuales.

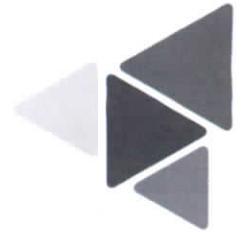
Entonces, yo propondría que el acuerdo dijera que los grupos estarían conformados de la siguiente manera, incluyendo Consejeros, Directores, Titulares de Unidades y en el caso de ser necesario de las suplencias, se establecería algún mecanismo diverso en el punto de acuerdo, pero bueno, lo que aquí se determine con todo el gusto yo me sumaría.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, habíamos analizado ese tema, pero efectivamente en los Criterios, en el punto séptimo, se habla de que se crearán hasta siete equipos de entrevistadores de manera aleatoria, encabezados por el consejero y las consejeras electorales, y Titulares de las Direcciones y Unidades, incluyendo un suplente para cada uno.

Entonces, es la razón por la que se llevó a cabo, siguiendo estrictamente lo que hablan los Criterios que fueron aprobados, incluyendo suplentes, o sea no dice "en su caso", incluyendo un suplente para cada uno.





Sabemos que efectivamente, los suplentes tienen esa función, a lo mejor nunca se van a necesitar, pero de acuerdo a los criterios, pues creo que para ser acorde con ello pues no está de más tenerlos en el momento.

Y les digo porque a mí me tocó en el 2021 que lamentablemente uno de mis integrantes de mis compañeros, aquí está presente [REDACTED] Estado de salud estábamos entrevistando y la verdad es que terminamos las entrevistas dos personas, la otra directora y su servidora porque en ese anterior proceso no se previó que pudiéramos tener suplentes.

Entonces, ahora sí se previó precisamente viendo eso que nos pasó en 2021, no solo a mi equipo de trabajo, sino a algunos otros y por eso se incluyó esto de suplente para cada uno, en el entendido de que los suplentes son eso, si estamos las tres personas titulares que vamos a llevar a cabo la entrevista, no va a ser necesario, pero como ustedes consideren. Yo creo que no está de más preverlo desde ahorita a tomar una decisión en un momento y tendríamos que convocar a la Comisión y a ver a quién ponemos, pero está a consideración de ustedes esta propuesta.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Por favor el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Yo coincido con ambas partes, pero como bien decía la Presidenta de esta Comisión, nadie tenemos ni la vida ni la salud comprada, entonces pues no está por demás, ojalá y los titulares puedan atender en tiempo y forma, pero el suplente nunca está de sobra.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

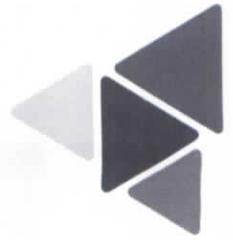
ELIMINADO: Estado de salud.

Fundamento: Acuerdo 60 aprobado por el Comité de Transparencia el nueve de abril de 2021, Artículo 4, fracciones XI y XII de la LPDPPSOEMyM y: Artículos 3, fracción IX y 143 F. I de la LTAPEMyM, toda vez que hace identificable al titular de los datos personales e incide en la vida privada de una persona.

15
15/11/2022
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Primero a la... sí, al representante del Partido Acción Nacional, por favor.

Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Gracias.

Coincido con la consejera Daniella, los puntos que ella expresó y el interés que tiene; sin embargo, creo que si los Criterios lo establecen pues no podríamos evadir eso y daría motivo quizá a alguna impugnación por parte de los aspirantes al modificar esta situación que está contemplada ya en los criterios con oportunidad y pues, aunque la consejera tiene razón en la exposición que hizo, desafortunadamente no podríamos acordar una situación diversa a la considerada en los Criterios.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor la consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias Presidenta de esta Comisión.

En relación a esta propuesta que se realiza, bueno ya que se hizo la conformación de grupo, fue demasiado rápida y no alcance a ver bien cómo están conformados, pero bueno, en este caso de acuerdo a lo que nosotros podemos estar considerando de experiencias previas, evidentemente pues existen causas de fuerza mayor y caso fortuito que pues nos obligan a ver o a tomar las previsiones correspondientes respecto a , qué pasaría en caso de que alguna persona de las que están siendo seleccionadas para conformar los grupos de entrevistadores, no asistiera por alguna causa de fuerza mayor.

Entiendo también la postura respecto de que, en el proceso electoral pasado pues el número de aspirantes a los que tuvimos la oportunidad de entrevistar pues

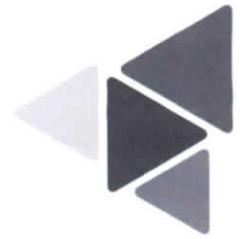
16

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





fue mucho mayor a diferencia de en esta ocasión que inclusive nos vamos a tener que distribuir, solamente en algunos días y no todo el día conforme a la programación que se está estableciendo.

Existiría de mi parte la exigencia de quienes son Titulares de las Unidades y de las Direcciones de este Instituto, de que asistieran y que dieran prioridad a esta actividad de integración de órganos desconcentrados, y pues en este caso, no sería necesario la cuestión de la designación de algún suplente, porque bueno, entendemos que existen muchas actividades en nuestro Instituto, que todas van encaminadas o van con miras a realizar la elección del próximo año.

Entonces, considerando ello, inclusive que la información está saliendo este día, que es 15 de noviembre, tenemos inclusive una semana más para prepararnos para realizar esta actividad y considerando ello, salvo alguna cuestión extraordinaria, pues, no sería muy prudente, ya inclusive poner los nombres de quienes van a estar realizando las entrevistas.

Además, yo había sugerido que fueran personas en su caso, de que estuvieran en esta lista, o este listado general, personas que fueran integrantes del Servicio Profesional Electoral de nuestro Órgano Electoral, sobre todo considerando que el personal del Servicio Profesional Electoral del IEEM, pero que está en el Sistema Nacional de Servicio Profesional que encabeza el INE, ellos tienen inclusive formación respecto a este tipo de competencias de realización de entrevistas, ellos tienen algunos módulos en diferentes áreas, no solamente en su programa de formación, sino también en su capacitación permanente, este tipo de actividades que inclusive abonarían.

Yo me decantaría por realizar, no sé, una consideración respecto de que sí se pueden utilizar suplentes, respecto a, o bien, que sea el propio Secretario Ejecutivo, considerando las cuestiones previas o necesidades, pues se pueda realizar esa designación, o una lista general y no una lista particular de cada uno de ellos, y considerando personal del Servicio Profesional de este Instituto.

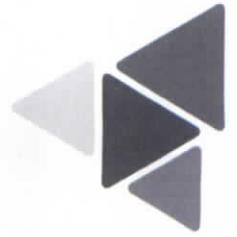
17

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí.

En segunda ronda, por favor, la Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Sí, yo también aquí veo nombres que honestamente, no sé cuáles fueron las consideraciones que se tomaron, subdirecciones que se tomaron en cuenta para poderlas...

Sí, pero, perdón.

Gracias.

No conozco cuáles son las razones para haber incluido a estas personas.

Yo lo primero que estaría pidiendo es que se nos presentara a todos, un listado de todas aquellas subdirecciones en el Instituto, que tengan, o que pertenezcan al Servicio Profesional, al SPEN.

Y una vez que contemos con este listado, pues tomar en consideración, si así se iba a hacer, ver qué es lo que íbamos a hacer, si a lo mejor entre ellos simplemente íbamos a hacer un sorteo para colocarlos, o bien, a lo mejor los que han tenido mejor calificación de evaluación del desempeño.

Digo, porque simplemente, agradezco muchísimo las atenciones, pero simplemente veo que aquí se coloca la propuesta de algunos nombres, sin conocer cuál es la razón de poner a estas personas, a estos subdirectores, que yo confío



18

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





plenamente en ellos, pero, sobre todo para transparentar perfectamente el procedimiento.

Y yo, en todo caso, estaría con lo que comenta la Consejera Sandra López Bringas, que dijéramos, y para evitar que no se cumplan con los criterios, señalar que, en caso de requerir alguna suplencia, por causa de fuerza mayor, el Secretario Ejecutivo, designaría.

Y bueno, mi propuesta sería, entre quizá los mejores evaluados, de los Subdirectores del SPEN, de la última evaluación emitida en el SPEN.

Digo, esa sería una propuesta, no sé si los mejores evaluados son los que tenemos en esta lista o no.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Si gusta, por favor, Secretario, hacer la aclaración sobre la propuesta de los suplentes.

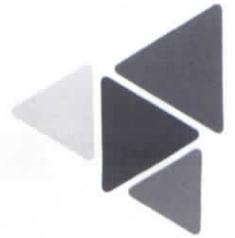
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, con gusto.

Actualmente, en el Servicio solo contamos con cuatro subdirectores, se requerían seis, para poder atender la integración de los grupos.

¿Por qué contamos con cuatro? Porque tenemos dos plazas vacantes de Coordinador que es el rango en el Servicio.

Se complementó con personal de nivel subdirector de Secretaría Ejecutiva, es la razón por la que aparecen dos personas que no son del Servicio, pero que tienen el nivel de subdirector al igual que las del Servicio.





Esa sería la razón por la que aparecen esos nombres en el listado.

Y efectivamente, para resumir, son cuatro del Servicio y dos de Secretaría Ejecutiva, con nivel de subdirector.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Por favor.

Ah, pregunta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, sería una pregunta al maestro Rivera.

En el Servicio Profesional, nosotros tenemos a nivel subdirecciones, seis personas, entiendo que una de ellas no está todavía cubierta, porque faltaría todavía el procedimiento que se sigue para encargadurías de despacho, pero una de ellas ya está cubierta, en la Dirección de Organización, tenemos las dos de la Dirección de Participación Ciudadana y dos de la Dirección de Partidos Políticos, entonces, en este caso serían cinco, por qué no se consideró esta persona.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: La razón que tuvimos es que esta persona es nivel técnico, está ocupando el nivel subdirector porque estábamos atendiendo, si no me dejará mentir el licenciado Víctor, la conformación de que fueran solo mujeres.





Entonces, al no, digo, se va a oír mal, al no haber del nivel de Jefe de Departamento para cubrir, se tuvo que recurrir a una técnica, que no lo está haciendo mal, es doctora inclusive, pero tiene el nivel de técnico.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Quiere hacer una pregunta la Consejera Daniella, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Digo, entonces en términos de la respuesta que nos acaba de presentar el titular, por qué no se hizo entonces una propuesta de listados, simplemente de decir, solo hay cuatro personas del SPEN, las cuatro personas son, a, b, c y d, y poner a lo mejor en el orden de los subdirectores, los que hayan tenido mejor calificación en el desempeño y ese es el listado de suplencias.

No necesariamente tendríamos que traer de parte de todo el Instituto, porque se entiende que sería un caso fortuito o de fuerza mayor en alguno de los grupos que en ese preciso momento no pudiera estar realizando una entrevista.

Perdón, no lo queremos, pero que alguien tuviera algún, no sé, un accidente mayor, una enfermedad grave, por eso digo, no lo quiera, no lo queremos que ocurra, pero solo me parece que tendría que ser de uno por uno y no así por cada uno de los grupos, digo, me parecería una situación verdaderamente excepcional que, durante estos, solamente tres días, que son tres horas cada uno, en ese momento ocurriera algo donde absolutamente todos los grupos se quedaran sin suplentes.

Por qué no se evaluó la posibilidad, a lo mejor de poner este listado, con el orden, digo, a mí se me ocurrió, de mejor calificación y esa sería la primera suplencia, los Criterios no dicen que cada grupo tendrá un suplente en particular, dice "se podrán establecer, se tendrá hasta tantos grupos y habrá suplentes", entonces podremos decir, "el listado de las suplencias es el siguiente", se coloca el

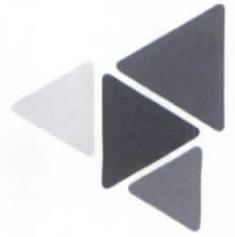
21

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





listado de suplencias y en caso de existir una eventualidad, poder ir tomando en consideración esas y además evaluar cuál es el caso de fuerza mayor. A mí me parece que el caso de fuerza mayor, no es quedarse atorado en el tráfico, porque además van a ser virtuales.

Entonces, me parece que casos fortuitos y de fuerza mayor, tienen que revestir de esa naturaleza.

Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, Consejera.

Sí, bueno, la idea, tratamos de interpretar los Criterios; sin embargo, bueno, si lo permite la Consejera, estaríamos abiertos a que, pues este *pull*, si me permiten decirlo de esta forma, de cuatro personas que son del Servicio, que tienen ese nivel a los que les buscaríamos, bueno, analizaríamos sus calificaciones de la última evaluación de desempeño y en ese orden de prelación los colocaríamos para un eventual caso y dejaríamos solo cuatro.

Si usted nos permite, bueno, la integración como tal de los equipos queda, eliminaríamos esta parte de los suplentes y atendiendo precisamente a esta parte, yo reviso las evaluaciones del desempeño y si nos permiten, pues después que circulamos ese orden de prelación, para un eventual caso de suplencia.

No sé si lo autorice, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí.

Quiero primero aclarar el por qué se manejó así, porque efectivamente en los Criterios dice: "incluyendo un suplente para cada uno"; pero ya tomando en consideración, aquí las posiciones que han estado manifestando las consejeras, no

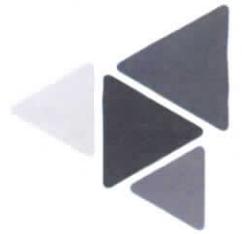
22

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





me parece mal que haya un *pull* de suplentes y únicamente se propondría que en el propio acuerdo se diga que para atender al criterio, al punto número séptimo de los criterios para ocupar una Vocalía en las juntas distritales de la Elección de Gubernatura 2023, se pondrán como suplentes a fulano, zutano, perenganita, ¿sí?, quienes en caso de, solo en caso de ser necesario por causas de fuerza mayor.

Por favor, la Consejera Sandra.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias.

Yo en el caso de la persona que se encuentra actualmente en la Dirección de Organización, como encargada, yo sí la consideraría puesto que tiene ya el nivel, en el momento en que el Instituto Electoral del Estado de México la propuso y se aprobó su nombramiento como encargada. Ella ya ocupa un nivel en este rango de Servicio Profesional Electoral por el tiempo en que, pues sea la temporalidad porque, bueno, entendemos que existe actualmente un concurso del Servicio Profesional, este cargo está incluido en esa convocatoria.

Y pues si en dado caso de que no llegara a cubrirse, pues ella permanecería, si así lo considera quien la propone, volverá a tener ese nivel, y yo sí la incluiría, porque tiene el mismo nivel, independientemente de que su origen por sí mismo sea otro tipo de actividad.

Y bueno, yo, en el caso de este listado, eso sí, ya estaría a consideración de la mayoría de esta Comisión y las representaciones de los partidos políticos, yo sí incluiría a personas del Servicio Profesional, y si en caso de que ya no tengamos a alguien más del Servicio Profesional en este listado de subdirectores, incluiría a un jefe de departamento bajo las consideraciones que comenta la Consejera Daniella de que fuera conforme a la última evaluación del desempeño que tuvieron.

Gracias.

23

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, no, no, adelante, adelante.

Ah, perdón, Consejera Patricia.

Por favor, Secretario, ¿nos puede dar cuenta de la integración?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias, Consejera.

Doy cuenta de la presencia de la maestra Patricia Lozano Sanabria que nos acompaña en la mesa.

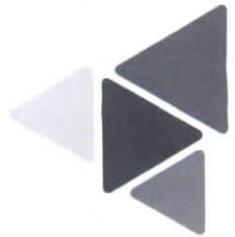
Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Perdón, Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Digo, perdón, es un aspecto nada más meramente procedimental, que no tendría que ir, evidentemente, en el acuerdo, pero para que de una vez, aprovechando que estamos todas y todos juntos, saber cómo van a hacerse las acreditaciones de las representaciones de los partidos políticos en cada uno de los grupos, y se hará una sola clave o se dará una clave de acceso para cada grupo a las representaciones, de tal manera que desde ahorita tengan oportunidad de poder señalar quiénes van a ser las seis personas que van a estar en estos grupos y sepan y se puedan también incluso organizar.





Digo, sobre todo por los días, las fechas.

Y dos, si se puede repetir los días y las horas, digo, nosotras ya la tenemos aquí, digo, porque ahorita lo platicamos, pero para que también todos los que estamos aquí se tenga bien clarito los días, las horas, cuántos grupos son y saber que ellos pueden tener ya acreditados a sus representantes.

Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Con todo gusto.

Sí, el mecanismo para presenciar estas entrevistas, el seguimiento, ustedes recordarán, en pandemia, como son a distancia las entrevistas, instalamos en el Centro de Formación seis grupos para que pudieran dar libre seguimiento en el grupo que quisieran estar asistiendo, pudiendo estar todo el tiempo en la sesión, o bien, la parte que les interese ver.

Ese sería el mecanismo que adoptaríamos en esta ocasión también, para evitar también tener un uso excesivo de conexiones que hagan que se caiga la misma conexión para los propios entrevistadores.

Entonces, sería de esta forma presenciarlo libremente, no hay registros, solo tomaríamos nota en el momento de que lleguen ustedes a presenciar la entrevista, porque solo es la presencia en pantalla.

Esa sería la idea.

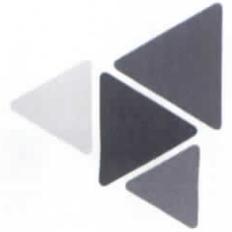
Las fechas. Las fechas serían el 23 de 12:00 a 4:00 de la tarde; 24 de 3:00 de la tarde a 7:00 de la noche; y 25 de 12:00 a 4:00 de la tarde.

25

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.



Quizá en el 25 terminemos un poco antes porque la cantidad de entrevistas en ese día pudiera ser menor.

Entonces, esos serían los datos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: ¿Puede repetir?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, 23 de 12:00 a 4:00 de la tarde; 24 de 3:00 de la tarde a 7:00 de la noche; y el 25 de 12:00 a 4:00 de la tarde.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por favor, el representante de MORENA y, posteriormente, la Consejera Sandra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias.

Debo entender, de acuerdo a lo que establece el acuerdo que está por aprobarse y a la presentación que están haciendo que nos van a entregar un programa, pregunto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, bueno, se realizará de acuerdo con los Criterios, la publicación de los listados el día 17.





Sin problema podríamos entregar; sin embargo, va a ser algo ya público el 17, tanto en Internet como en estrados. Ahí vienen los folios que asistirán a cada grupo y los horarios correspondientes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Lo pregunto así porque, perdón, en el considerando, perdón, en la motivación, la página 12, en el último párrafo, dice: “los listados con integración de los grupos de las y los entrevistados, así como aquél que contiene el folio, grupo, fecha y horario para las entrevistas, fueron hechos de conocimiento a quienes asistieron a dicha sesión”, y esa sesión es esta.

Y, posteriormente, en el siguiente párrafo, dice: “por todo lo anterior y toda vez que esta Comisión Especial conoció la manera en que se desarrolló la asignación de grupos, fechas y horarios de folios, que tienen derecho a acceder a entrevista y quienes entrevistarán, resulta procedente la aprobación de la propuesta”.

Entonces, en teoría, de acuerdo a esto, hoy vamos a conocer los grupos, los folios, y los horarios, y las fechas, ¿es correcto?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, es correcto.

De hecho, es el paso que estamos por realizar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Es cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

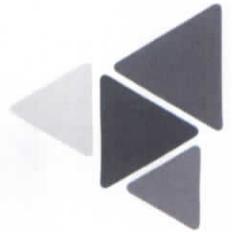
27

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Por favor, Consejera Sandra.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias.

A mí me quedó duda, no entendí, no lo comprendí, disculpen, es ¿cómo los partidos políticos van a poder estar presentes en todas las entrevistas?, porque son seis grupos y entendería que ellos tendrían la posibilidad de tener a seis personas habilitadas para que ellos pudieran estar observando la consideración de cada uno de ellos, conforme a lo que ellos determinen.

Pero tendrían la posibilidad de tener esta consideración de que puedan acceder a todos los grupos y a todas las entrevistas que se realizan en estos tres días.

Esa era una pregunta y una inquietud que tengo de comprensión.

Y la otra sería ¿cómo van a acceder, en su caso, los representantes?, recuerdo que hace, en el 2021 se les proyectaron las entrevistas en determinados salones del Centro de Formación y Documentación Electoral, si va a ser así. O como lo que está comentando ahorita el maestro Rivera, que es algo nuevo que no lo tenían en el radar de darles una clave de acceso a las entrevistas.

Okey, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, ¿quiere volver a explicar?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, reitero.

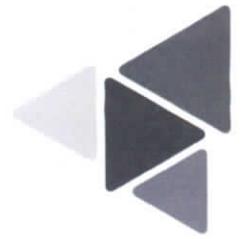
28

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Sí, la idea sería la misma que el proceso anterior, seis grupos con sillas para que estén cómodamente sentados, sin control de acceso, bueno, vamos a registrar quién asiste para efectos estadísticos. Pero bueno, podrán ingresar y presenciar una entrevista, retirarse, ir al otro grupo, o bien, tener habilitadas seis personas que puedan permanecer a lo largo de las entrevistas durante los tres días en los seis grupos.

No se otorgan claves de acceso a los partidos políticos, estas son exclusivamente para los entrevistados que se conectarán a la liga que vamos a tener con los entrevistadores, precisamente.

Esto también tiene que ver con protección de datos personales, estamos en una fase que todavía es deliberativa; son aspirantes, hasta que no sean designados, esas entrevistas inclusive que pueden ser grabadas, que van a ser grabadas, serán publicadas, pero hasta que hayan sido designados los vocales, para que no haya ninguna influencia.

Es la razón por la que por protección de datos personales en este momento no puede divulgarse una liga para ustedes.

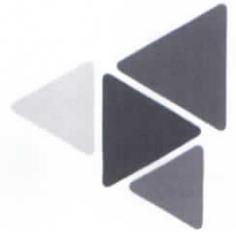
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

¿Alguien más?

Por favor, la representante del Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC.
GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ:** Gracias. 





Solo tengo una duda, si podemos habilitar seis personas para que se puedan ver todas, ¿tendríamos que acreditarlos?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: No lo consideramos así para darles la flexibilidad, solo lo que les pedimos es que cuando lleguen, pues les preguntamos de qué partido es, tomamos el nombre y se identifique, y eso les da oportunidad también de mandar otra persona que no tuvieran prevista por las mismas circunstancias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Estoy de acuerdo en extender las máximas flexibilidades para este procedimiento; sin embargo, creo que no habría certeza en la asistencia de los representantes de los partidos, y considero que sí sería ideal que se hiciera un registro pertinente, porque, digo, yo voy a conocer a los representantes del PAN, pero no voy a saber si los demás compañeros, las personas que están habilitadas realmente pertenecen a un instituto político, son gentes que se lleguen a colar o a filtrar sin tener ninguna obligación de registrarse.

Es cuanto.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Sí, gracias.

Lo tomamos en cuenta y con su autorización, Consejera, entonces rogaríamos a todos que nos hicieran llegar sus listas de quienes...

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por favor, previo al inicio...

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Del inicio de las entrevistas para poder tener presente que son ellos los que ustedes están enviando.

30

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





(Discusión en la sala)

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor, Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Digo, por mí no existe ningún inconveniente, pero justo le estaba comentando a nuestra Consejera Presidenta que el ROD, el Reglamento para Órganos Desconcentrados, en el artículo 41, último párrafo, dice que se tendrán que designar o señalar ante la UTAPE para poder observar las entrevistas.

Me encantaría, pero, para cumplir el ROD.

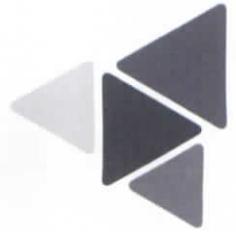
Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Y para darle la certeza que comentaba el representante de Acción Nacional.

Muy bien, ¿alguien más?

Muy bien, entonces para atender las observaciones y estar de acuerdo tanto con lo que dice nuestro Reglamento para Órganos Desconcentrados como nuestros Criterios, ya quedaron en este momento los grupos de entrevistadores y entrevistadoras, siendo cabeza de cada uno de ellos una Consejera Electoral y un Consejero; y lo único que estaríamos suprimiendo sería el tema del suplente por cada uno de los grupos.





Y en el acuerdo, precisamente donde se habla de las suplencias, si me permiten propongo esta redacción, para atender el punto séptimo de los Criterios, para ocupar una vocalía en las juntas distritales para la Elección de Gubernatura 2023, se designa como suplentes generales a los cinco miembros del SPEN, que ya nos ha señalado el Secretario Técnico.

Y de esa forma estaríamos cumpliendo con las observaciones y con nuestros propios criterios, ¿sí? Muy bien.

Entonces, si no hay ninguna observación respecto a este, le pido, por favor Secretario, tome el consenso de las representaciones de los partidos políticos y la votación de mis compañeras las consejeras electorales, para la aprobación, con sus modificaciones, del acuerdo por el que se determina la integración de los equipos que efectuarán las entrevistas...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Primero van a generar, ¿no?, antes de aprobar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: No, pero es primero la integración de los equipos, ahí están los equipos, si gustan volvémoslo a pasar y podemos incluso irlos leyendo.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Es que el problema es que... si aprobamos el acuerdo, digo, perdón, una moción.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Ah, okey, sí, por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Es que el problema es que si ahorita aprobamos el acuerdo solamente podremos estar aprobando el punto de acuerdo primero, donde

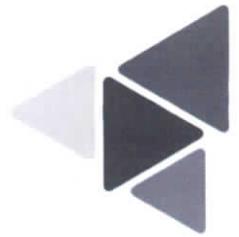
32

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





se aprueba la integración de los grupos; porque el segundo punto de acuerdo se aprueba el listado que contiene los folios, grupos, fechas y horarios para entrevista, ya incluye los folios.

Entonces, ahorita no estaríamos en oportunidad de aprobar el acuerdo.

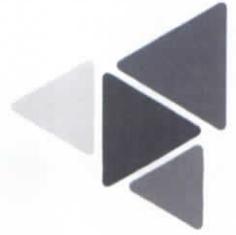
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Okey entonces, si les parece, previo a aprobar el acuerdo en lo general, nada más estaríamos sometiendo, presentando este equipo, y seguiríamos con el siguiente paso, que sería la generación de los folios, los grupos, las fechas y los horarios para las entrevistas, ¿sí?, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Y yo tengo una petición, digo, no quisiera que alteráramos ni los Criterios, ni el ROD, ni nuestra propia Convocatoria, pero si el listado que ya se va a generar se va a generar desde ahorita y ya lo vamos a conocer, será posible, digo, sé que en los Criterios dice que se va a publicar el día 17, y sería dos días antes, pero podríamos publicarla desde hoy para darle mayor oportunidad a los aspirantes que conozcan de una vez cuándo va a ser su entrevista y demás.

Evidentemente, en caso de una impugnación, a ellos no se les estaría quitando estos dos días, por el contrario, contaríamos como fecha cierta para la publicación el 17 como dicen los Criterios, pero si ya los vamos a tener desde ahorita pues no sé si se puedan generar, digo, ya los vamos a conocer todos nosotros, pues si se pudiera publicarlos al rato en la página de Internet, digo, no sé si es posible, digo, si es posible, si no es posible, no.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Lo que pasa es que como están todas las fechas ya previamente aprobadas tanto en los Criterios como en la propia Convocatoria, siento que ya el publicar antes estaríamos transgrediendo nuestros propios Criterios.





Sí, por favor, el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: He estado de acuerdo con la exposición de la Consejera Daniella, y en principio, reconozco que el interés es el facilitar la preparación de los aspirantes; sin embargo, como usted bien dice, ya hay términos y plazos bien establecidos que no se pueden variar.

Entonces, yo creo que nos debemos someter a esos términos, a efecto de no violentar derechos de ningún aspirante, que pueda el día de mañana impugnar este tipo de determinaciones que están fuera de los reglamentos establecidos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

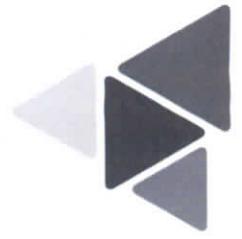
De ser así, digo por la secrecía y por los principios rectores, yo pediría que, una vez que se generaron los grupos, se impriman, los firmemos los aquí presentes, y entonces ingresen a un sobre cerrado, se selle, se firme, y este solamente pueda volver a ser abierto el día 17.

Yo pediría entonces eso, si fueran tan amables.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Ah, okey.

Sí, adelante, por favor.





CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Digo, para conocer que estos grupos de aspirantes que se van a sortear ahorita sean los mismos que nosotros vamos a firmar, que nosotros conocemos y que estamos de acuerdo en que van a ser esos folios con esos grupos y esos horarios, y ya el 17...

Ajá, exacto, tomando en consideración el cambio de esa fecha, y ya el 17 se extraen de ese sobre y ya se publican, digo, para saber que el mismo listado que estamos viendo ahorita va a ser exactamente el mismo listado que va a ser publicado el día 17, ¿okey?, como me indique.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ...que se guarda con fecha del 22, y aquí dijimos que se va a cambiar el horario derivado de las agendas para el 23.

Yo no le veo como que mayor problema en que ahorita se haga el sorteo, que quede, y es la UTAPE el área que, la única área que es la que ha estado manejando muy celosamente y con mucha secrecía el tema de los folios.

Si en este momento los guardamos y después tenemos que hacer la modificación de la fecha, incluso, porque viene el sistema con el día 22 y le acabamos de dar la instrucción a la Secretaría Técnica que ahora no va a ser el 22 sino la vamos a cambiar al 23, tendría que modificarse lo que dejamos en un sobre cerrado.

Entonces... sí, por favor.

El representante de Acción Nacional, y posteriormente la Consejera Sandra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Entonces, por la misma situación de que se está grabando y

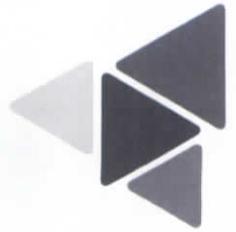
35

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





transmitiendo esta sesión, se debería de cuidar el aspecto de los datos personales y la secrecía, para que tengan mucho cuidado y no vaya a trascender esto.

Si el fin es cuidar de manera perfecta el tema de la secrecía, pues hay que tener mucho cuidado en la transmisión que se está realizando.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por supuesto, eso sí ya lo tenemos previsto con el área de Comunicación Social porque, efectivamente, a partir del momento en que comencemos con el sorteo de los folios se suspenderá la transmisión y regresaremos una vez que ya esté completamente terminado.

Sí, y muchas gracias por la observación.

Consejera Sandra, por favor.

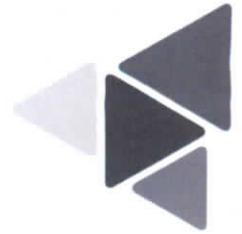
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias.

Entiendo que, bueno, estamos en el momento de la sesión y se va a hacer este procedimiento respecto del sorteo de los folios, grupos, fechas y medios y horarios, pero entiendo que el sistema está cargado con otros horarios y fechas diferentes a las propuestas, ¿no?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Lo que pasa es que ya le habíamos indicado...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Entonces ya no estaría en esa consideración.





Yo sí sería de la idea de que, como se va a hacer la publicación hasta el 17, sí se pudiera tener esta previsión de cadena de custodia respecto de los folios que vamos a sortear y que se van a contener en ese listado, porque bueno, confiamos en las áreas, pero también en todo procedimiento deben de existir todos estos mecanismos que revisan esta seguridad, efectivamente.

Por ejemplo, la Unidad de Informática tiene muy perfectamente cuadrado cómo va a seguir sus procedimientos para sus planes de seguridad de la información, pero inclusive pone en estos planes de seguridad de la información muchas cuestiones relacionadas con prevención de riesgos.

Entonces, yo sí consideraría que, no obstante, la precisión que acaba de hacer la Consejera Presidenta de esta Comisión, porque de hecho está asentado así, de hecho, en el audio y la versión estenográfica va a quedar asentado que las fechas y horarios son los que ya nos comentaron ahorita ya en diversas ocasiones.

Pero sí, para tener mayor certeza de este procedimiento, máxime que la publicación va a ser hasta el día 17, pues sí tendría la consideración respecto a manifestar que sí se... o sea, podamos ver nosotros cómo se está sorteando, cómo se van a generar los grupos, y cómo se va a estar generando esa información en "los horarios".

Sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: De acuerdo.

Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES:
Gracias.





Si no tienen inconveniente, lo que podríamos hacer es, generar los folios con los grupos, resguardarlos en un sobre cerrado, efectivamente, con la consideración que los que aparecen para presentarse el día 22 son los que se modificarían para el 23 por la tarde.

Y el sobre, bueno, en cualquier momento que se quisiera consultar, daría constancia de que únicamente se cambió de horario, no hubo ninguna otra alteración.

No sé si esté de acuerdo, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, ¿están de acuerdo?

Por favor, primero el representante de MORENA, y posteriormente el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias.

Por nuestra parte, MORENA no comparte esta opción, nosotros solicitamos que una vez que se apruebe el acuerdo y que se generen los listados con los horarios y los folios, nos hagan llegar una copia por favor, del acuerdo con su anexo, esto es porque es precisamente lo que se está acordando en esta sesión.

Además, estamos hablando de folios, no estamos hablando de datos personales, un folio no otorga ninguna certeza o certidumbre sobre una persona. Entonces, por eso los folios están publicados en Internet y se van a publicar posteriormente.

Estamos hablando nada más de una fecha que está establecida, precisamente, en la convocatoria y en el reglamento, para hacerlos públicos en la

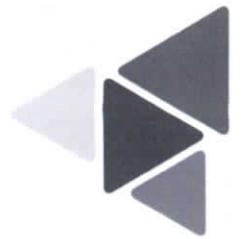
38

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





página de Internet, no así para hacerlos de conocimiento a los integrantes de la Comisión.

Por lo tanto, reitero mi petición, una vez que se apruebe este acuerdo, solicitamos que nos proporcionen el acuerdo modificado como quede finalmente, y a su vez, también la lista que se apruebe, que se genere, con las modificaciones que aquí se plantearon; es decir, la fecha, el horario y la supresión del suplente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, por supuesto, estamos tomando nota y se le harán llegar.

Por favor, el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Solamente, respecto a este punto, quisiera saber el área donde va a ser resguardado este sobre y quién va a tener acceso al mismo.

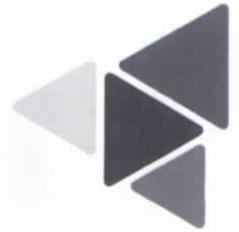
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA: Gracias.

El sobre queda sellado y firmado, nadie tendría acceso a ese sobre, ese permanecerá...

Sí, solo nosotros en UTAPE somos los que tenemos el manejo de la información.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Por favor, el representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: El tema es que están hablando de sobre cerrado y ni siquiera nos hemos puesto de acuerdo si vamos a cerrar el sobre o nos lo van a hacer llegar como un anexo, la información del sorteo, o sea, no hay un acuerdo, entonces, hasta ahorita, hasta este momento no habría sobre cerrado, ¿no?

Porque si bien es cierto que el representante de Acción Nacional dice que alguien podría impugnar, ¿qué van a impugnar?, ¿tener la información antes?, si tú te inconformas cuando la información no te llega en tiempo y forma, y pierdes oportunidad de algo, ¿no?, pero nadie impugna que le den antes la información, eso es, por supuesto que nadie te lo va a dar.

Y además no va a cambiar el resultado de la entrevista, nada de lo que hagamos aquí, publicado hoy o publicado el 17, va a cambiar el resultado de la entrevista, porque el entrevistado es el mismo y quien lo va a entrevistar también son los mismos.

Entonces, en esta ocasión pues estoy de acuerdo con el posicionamiento del representante del Partido MORENA y también haría petición de que esa lista se me hiciera llegar el día de hoy, al término de esta sesión por supuesto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

El representante de Acción Nacional y posteriormente de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Mi posición es muy clara, es respecto a cumplir con la ley, si

40

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





la ley establece que dice con claridad que se hará el día 17, no hay razón para tomar una determinación diferente, si no, pues entonces dejaremos al libre albedrío de ustedes que publiquen cuando quieran por las circunstancias que les parezcan más favorables y no cumplamos con la ley entonces.

Pero si precisamente hay un término, ese día es cuando se debe de publicar y publicar dado la secrecía, la naturaleza de esto, pues quiero decir que hasta ese día nos podrían compartir.

No veo la necesidad de que nosotros tengamos que conocer de esta situación, si el 16, 17, va a ser público.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Bueno, muchas gracias.

Por favor, el representante del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Sí, buenas tardes a todos.

Igual, esta representación ha escuchado muy detenidamente la participación de todos. Igual, concuerda con la posición que tiene el representante de MORENA, el de Movimiento Ciudadano, ya que el propio acuerdo que estamos aprobando dice que se agregará el anexo.

Entonces, yo entendería por la situación de que están comentando, que se van a meter los folios en un sobre cerrado, entonces, ya no iría ningún anexo técnico en este acuerdo.

Entonces, igual, esta representación solicitaría que se le hiciera llegar las modificaciones al acuerdo, y también el anexo técnico en este momento, por favor.





Es cuanto, gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias.

Me gustaría aquí, sí que nos aclarara, por favor, el ingeniero Baca, si técnicamente es posible hacer estas modificaciones de la fecha y los horarios, para que se pudiera, en su caso, publicar hoy mismo la información.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, si nos dieran un par de horas, nosotros haríamos ese cambio de fechas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Qué les parece a las consejeras?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Podríamos decretar un receso, de tal manera que podríamos bajar a Consejo General, ya se haría el ajuste en las fechas correctas, se hace... se generan los grupos para no generarlos ahorita y entonces ya se genera, se imprime y se publica, y podemos decretar un receso para hacerlo más tarde.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Les parece?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pero no sé qué opinen.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Qué opinan las representaciones?

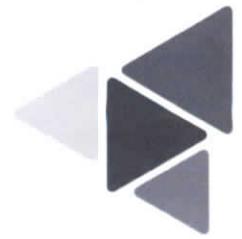
42

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Ahorita tenemos Consejo General, podríamos decretar un receso de la sesión, mientras la Unidad de Informática y la UTAPE trabajan en esa adecuación de los horarios y la fecha del... ajá, de los suplentes es nada más quitar el nombre.

Y regresaríamos, ahorita es la 1:00, dos horas, a las 3:00, ¿les parece?

Por favor, la representante de Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE JUDITH GONZÁLEZ ENRÍQUEZ: Sí, se deben hacer todas estas correcciones y la ley o los Criterios dicen claramente que es el 17 cuando se va a publicar, ¿por qué no nos reunimos mejor el 17?, ahí hacemos lo de..., ya serían todos los cambios, ya se haría el sorteo de los grupos y se publicaría, y ya no habría mayor de que si lo quiero tener, no sé para qué lo queremos tener los partidos políticos porque son folios nada más.

Y ya no daríamos tentación, sí, la verdad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: El 17 solo tenemos Comisión de Organización con Sandra a las 11:00 y tenemos a la 1:00, podría ser a las 12:00, ¿nos tardaremos mucho?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, porque nada más ya sería generar el sistema, se imprime, se firma y ya se publica.

Se puede decretar un receso para retomar y no necesitaríamos cambiar a actas ni nada, nada, nada, nada.

 Solo se decreta el receso y nos reunimos el 17.





PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A las 12:00.

¿Les parece?

Por favor, Secretario, a las 12:00 el 17, y vamos a mandar tarjeta de recordatorio de continuar.

Por favor, Secretario, podría tomar la votación respecto de suspender en este momento la Comisión y continuarla para el día 17, un receso de la Comisión y continuarla el día 17 a las 12:00 horas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Muy bien, con todo gusto, Presidenta.

Con fundamento en el artículo 10 de las atribuciones de los integrantes de las comisiones, en su apartado número cuatro, declarar el inicio y receso, conclusión de las sesiones y reuniones de trabajo, yo con gusto consultaría a las representaciones de los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso para la aprobación del receso que se está manifestando para reiniciar actividades el próximo día 17 a las 12:00 horas.

Quienes no estén por el consenso, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Yo no estoy con el consenso, se me hace un exceso irnos hasta el día 17, o sea, esperar tanto, 48 horas y yo estaría con la primera propuesta, la de reiniciar el procedimiento a las 3.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Ahora solicitaría el voto de las consejeras integrantes de esta Comisión, si están por aprobar el receso y que se renueven actividades el día 17 a las 12:00 horas.

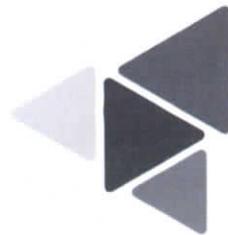
44

15/11/2022

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022.





Sírvanse levantar la mano.

Gracias.

Presidenta, informo a usted que contamos con el consenso de mayoría por parte de los partidos políticos, con un disenso por parte del Partido Movimiento Ciudadano, y con la aprobación por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:
Muchas gracias, Secretario.

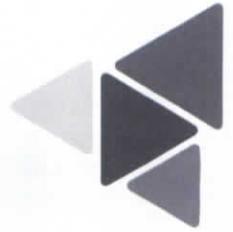
Derivado de lo anterior, bueno, se decreta el receso de esta sesión para continuar el día y la hora que ha sido previamente señalada.

Y muchas gracias por su atención y se les enviará una tarjeta de recordatorio.

 Muchas gracias.

ooOoo





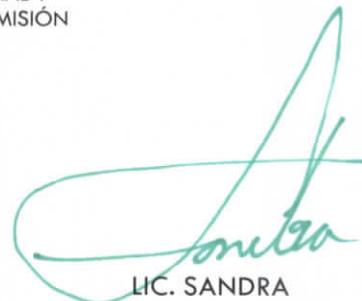
HOJA DE FIRMAS



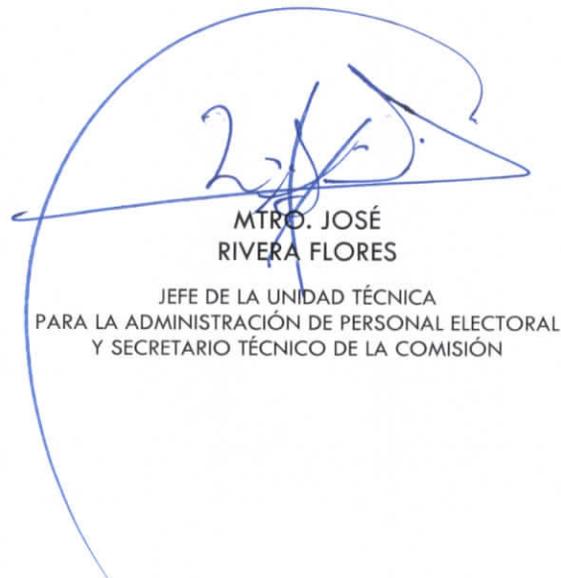
**DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO**
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**MTRA. LAURA DANIELLA
DURÁN CEJA**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. SANDRA
LÓPEZ BRINGAS**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**MTRO. JOSÉ
RIVERA FLORES**
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN





HOJA FINAL DE FIRMAS



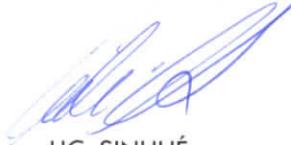
**MTRO. JUAN MAURO
GRANJA JIMÉNEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CG
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



**LIC. GUADALUPE JUDITH
GONZÁLEZ ENRÍQUEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**LIC. SINHUÉ
SANDOVAL SÁNCHEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



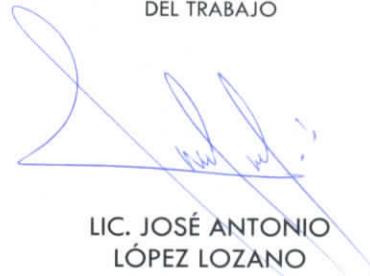
**LIC. GERARDO
MALLARD CIFUENTES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



**LIC. PEDRO EDGAR
CORTES DE JESUS**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



**LIC. JOSÉ ANTONIO
LÓPEZ LOZANO**

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CG
Y PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



**LIC. JORGE
VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA



**LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CG
Y PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO



